

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 26 de mayo de 2017
Boletín núm. 706

Se abre la convocatoria de los Premios Bellas Artes de Literatura 2017

La Secretaría de Cultura, en coordinación con los gobiernos de los estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Morelos, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala, así como con el Museo Francisco Cossío, el Patronato del Teatro Isauro Martínez y la Universidad de Colima, anuncian la convocatoria de los Premios Bellas Artes de Literatura 2017:

Premio Bellas Artes Baja California de Dramaturgia
Premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada
Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí
Premio Bellas Artes de Ensayo Literario José Revueltas
Premio Bellas Artes de Ensayo Literario Malcolm Lowry
Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada
Premio Bellas Artes de Novela José Rubén Romero
Premio Bellas Artes de Obra de Teatro para Niños
Premio Bellas Artes de Testimonio Carlos Montemayor
Premio Bellas Artes Juan Rulfo para Primera Novela
Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada

La admisión de trabajos comienza el 26 de mayo de 2017 y finaliza el 25 de julio de 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Las bases de cada certamen pueden ser consultadas en el sitio oficial de la Coordinación Nacional de Literatura del INBA: www.literatura.bellasartes.gob.mx

Los resultados de los premios serán divulgados en la prensa nacional a fines del mes de octubre del 2017.

Mayores informes en la Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, a los teléfonos 01 (55) 5772 2244 y 5772 2278, extensiones 6728 y 6729, correo electrónico: cnl.promocion@inba.gob.mx

---000---